

SR. DIRECTOR ÁREA SERVICIO DE
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Excma. Diputación Provincial de Toledo, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de septiembre de 2017, se aprobó la siguiente propuesta:

“ADJUDICACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA DE CAMA Y MESA PARA LA RESIDENCIA SOCIAL ASISTIDA SAN JOSÉ”.

Tramitado el expediente relativo al contrato de suministro al que se refiere el título de la presente propuesta, y teniendo en cuenta los siguientes antecedentes:

a).- Que la Junta de Gobierno de esta Diputación, en resolución adoptada en sesión de fecha 3 de febrero de 2017, autorizó la celebración de este contrato, así como el gasto correspondiente, por un importe neto de 19.489,00 euros, el IVA a soportar por la Administración 4.092,69 euros, por lo que el presupuesto total de licitación asciende a la cantidad de 23.581,69 euros, siendo el valor estimado del contrato de 38.978,00 con el siguiente desglose por lotes:

	Unidades	Precio neto unitario	IVA (21%)	Importe neto total	Total IVA 21%	TOTAL	Valor estimado
Lote 1: Toallas de ducha 70 cm * 140 cm (serigrafiadas)	680	5,00 €	1,05 €	3.400,00 €	714,00 €	4.114,00 €	
Lote 1: Toallas lavabo 50 cm x 100 cm (serigrafiadas)	200	2,80 €	0,588 €	560,00 €	117,60 €	677,60 €	
TOTAL LOTE 1				3.960,00 €	831,60 €	4.791,60 €	7.920,00 €
Lote 2: Sábanas 160 cm x 270 cm (serigrafiadas)	700	7,00 €	1,47 €	4.900,00 €	1.029,00 €	5.929,00 €	
TOTAL LOTE 2				4.900,00 €	1.029,00 €	5.929,00 €	9.800,00 €
Lote 3: Empapadores acolchados impermeables con alas (entremetidas). Reutilizable.	380	8,10 €	1,701 €	3.078,00 €	646,38 €	3.724,38 €	
TOTAL LOTE 3				3.078,00 €	646,38 €	3.724,38 €	6.156,00 €
Lote 4: Almohadas 90 cm x 40 cm.	180	8,00 €	1,68 €	1.440,00 €	302,40 €	1.742,40 €	
TOTAL LOTE 4				1.440,00 €	302,40 €	1.742,40 €	2.880,00 €
Lote 5: Fundas de colchón 90 cm x 190 cm	70	18,00 €	3,78 €	1.260,00 €	264,60 €	1.524,60 €	
TOTAL LOTE 5				1.260,00 €	264,60 €	1.524,60 €	2.520,00 €
Lote 6: Colchas de piqué en blanco	125	15,00 €	3,15 €	1.875,00 €	393,75 €	2.268,75 €	
TOTAL LOTE 6				1.875,00 €	393,75 €	2.268,75 €	3.750,00 €
Lote 7: Baberos geriátricos con corchetes 50 cm x 85 cm	500	4,30 €	0,903 €	2.150,00 €	451,50 €	2.601,50 €	
TOTAL LOTE 7				2.150,00 €	451,50 €	2.601,50 €	4.300,00 €

	Unidades	Precio neto unitario	IVA (21%)	Importe neto total	Total IVA 21%	TOTAL	Valor estimado
Lote 8: Sacos de tela para ropa sucia.	50	13,20 €	2,772 €	660,00 €	138,60 €	798,60 €	
Lote 8: Sacos de red para lavandería.	20	8,30 €	1,743 €	166,00 €	34,86 €	200,86 €	
TOTAL LOTE 8				826,00 €	173,46 €	999,46 €	1.652,00 €
PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN TOTAL				19.489,00 €	4.092,69 €	23.581,69 €	38.978,00 €

b).- Que obra en el expediente informe emitido por el Sr. Interventor General de esta Diputación Provincial acreditativo de la existencia de crédito disponible, adecuado y suficiente, así como sobre la fiscalización de inicio de expediente de contratación.

c).- Que la Junta de Gobierno, en la misma sesión antes indicada, acordó proceder a la contratación de este suministro, siguiendo el sistema de adjudicación por procedimiento abierto, de conformidad con lo establecido en el artículo 138.2 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLSP), para lo cual, aprobó los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas (PCAP) y Técnicas particulares, (PPT) debiendo anunciarse la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

d).- Que para dar cumplimiento a lo acordado por la Junta de Gobierno, se publicó anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 28, de fecha 10 de febrero de 2017, así como en el perfil del contratante de esta Diputación, el mismo día.

e).-Que finalizado el plazo de presentación de ofertas fijado, a las 14:00 horas del día 27 de febrero del año en curso, y según consta en la certificación expedida por el Sr. Jefe del Servicio de Contratación, a la presente licitación concurrieron los siguientes licitadores:

NÚM. ORDEN	LICITADOR
1	CONFECCIONES Y TEXTILES VIDAL, S.L.
2	ROYAL EUROPE TEXTILE, S.L.
3	SISTEMAS DÍAZ, S.L.
4	CAFESA DIVISIÓN COMERCIAL, S.L.
5	FRESMARVI, S.L.
6	SUMINISTRO A GERIATRÍA MADRID 2010, S.L.
7	SYNTESI TECH, S.L.
8	CHARONE, S.L.
9	TRAZABILIDAD GESTIÓN Y TEXTILES SANITARIOS, S.L.U.
10	SUMINISTROS GERIHOTEL, S.L.U.

f).- Que la Mesa de Contratación, procedió a la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A “Capacidad para contratar” y posteriormente, en acto público celebrado el día 9 de marzo de 2017, a la apertura de los sobres B de “Referencias técnicas”, siendo remitidos los referidos sobre B a informe de los Servicios Técnicos competentes.

g).- Que la Mesa de Contratación, en nuevo acto público celebrado el día 13 de junio de 2017, tomó conocimiento del informe emitido por los Sres. Gerente y Administrador de la Residencia Social, de fecha 30 de mayo, en el que se propone que deben ser rechazadas las plicas presentadas en cada uno de los lotes como se relaciona a continuación, por los motivos recogidos en el informe técnico que figura como ANEXO I al acta mencionada, y que es pública en el Perfil de Contratante de esta Diputación:

Lote 1.- Toallas de ducha y de lavabo. Excluidos:

Núm. 5.- FRESMARVI, S. L.

Lote 2.- Sábanas. Excluidos:

Núm. 6.- SUMINISTRO A GERIATRÍA MADRID 2010, S. L.

Núm. 8.- CHARONE, S.L.U.

Lote 3.- Empapadores. Excluidos:

Núm. 1.- CONFECCIONES Y TEXTILES VIDAL, S. L.

Núm. 3.- SISTEMAS DÍAZ, S. L.

Núm. 4.- CAFESA DIVISIÓN COMERCIAL, S.L.L.

Núm. 10.- SUMINISTROS GERIHOTEL, S.L.U.

Lote 4.- Almohadas. Excluidos:

Núm. 2.- ROYAL EUROPE TEXTILE, S. L.

Núm. 3.- SISTEMAS DÍAZ, S. L.

Núm. 4.- CAFESA DIVISIÓN COMERCIAL, S.L.L.

Núm. 5.- FRESMARVI, S. L.

Núm. 9.- TRAZABILIDAD GESTIÓN Y TEXTILES SANITARIOS, S.L.U.

Lote 5.- Fundas de colchón. Excluidos:

Núm. 7.- SYNTESI TECH, S. L.

Lote 8.- Sacos de tela para ropa sucia y sacos de red de lavandería. Excluidos:

Núm. 1.- CONFECCIONES Y TEXTILES VIDAL, S. L.

Núm. 5.- FRESMARVI, S. L.

Núm. 9.- TRAZABILIDAD GESTIÓN Y TEXTILES SANITARIOS, S.L.U.

A continuación, se procedió a la apertura de los sobres C “Proposición económica y resto de criterios de valoración” correspondientes a los licitadores definitivamente admitidos, siendo las ofertas que en dichos sobres se contienen, las que figuran como ANEXOS II, III, IV, V, VI, VII y VIII al Acta de la Mesa de Contratación a la que venimos refiriéndonos.

h).- Que la Mesa de Contratación, en sesión de fecha 12 de julio de 2017, tomó conocimiento del informe suscrito con fecha 21 de junio del presente año, por los Sres. Gerente y Administrador de la Residencia Social, en el que figura la puntuación asignada por los diferentes criterios de valoración previstos, a las ofertas admitidas, así como propuesta de adjudicación en cada uno de los lotes en los que se desglosa el objeto del contrato.

A continuación, la Mesa por unanimidad, adoptó acuerdo de hacer suyo el referido informe y formular al órgano de contratación la correspondiente propuesta de resolución.

i).- Que por la Junta de Gobierno, en sesión de fecha 28 de julio de 2017, se adoptó el siguiente acuerdo:

1º.- Rechazar las ofertas presentadas por los licitadores que a continuación se relacionan, por no cumplir las condiciones exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, de acuerdo con la motivación que en cada caso se especifica en el informe técnico que figura como ANEXO I al acta de la Mesa de Contratación, correspondiente al día 13 de junio de 2017, publicada en el Perfil de Contratante de esta Diputación.

Lote 1.- Toallas de ducha y de lavabo. Excluidos:

Núm. 5.- FRESMARVI, S. L.

Lote 2.- Sábanas. Excluidos:

Núm. 6.- SUMINISTRO A GERIATRÍA MADRID 2010, S. L.

Núm. 8.- CHARONE, S.L.U.

Lote 3.- Empapadores. Excluidos:

Núm. 1.- CONFECCIONES Y TEXTILES VIDAL, S. L.

Núm. 3.- SISTEMAS DÍAZ, S. L.

Núm. 4.- CAFESA DIVISIÓN COMERCIAL, S.L.L.

Núm. 10.- SUMINISTROS GERIHOTEL, S.L.U.

Lote 4.- Almohadas. Excluidos:

Núm. 2.- ROYAL EUROPE TEXTILE, S. L.
 Núm. 3.- SISTEMAS DÍAZ, S. L.
 Núm. 4.- CAFESA DIVISIÓN COMERCIAL, S.L.
 Núm. 5.- FRESMARVI, S. L.
 Núm. 9.- TRAZABILIDAD GESTIÓN Y TEXTILES SANITARIOS, S.L.U.

Lote 5.- Fundas de colchón. Excluidos:

Núm. 7.- SYNTESI TECH, S. L.

Lote 8.- Sacos de tela para ropa sucia y sacos de red de lavandería. Excluidos:

Núm. 1.- CONFECCIONES Y TEXTILES VIDAL, S. L.
 Núm. 5.- FRESMARVI, S. L.
 Núm. 9.- TRAZABILIDAD GESTIÓN Y TEXTILES SANITARIOS, S.L.U.

2º.- CLASIFICAR las proposiciones admitidas, por orden descendente, de acuerdo con la puntuación asignada en cada uno de los lotes, como sigue a continuación:

Lote 1.- Toallas de ducha y de lavabo.

Nº	LICITADOR	Plazo Entrega	Calidad	Precio	Importe s/IVA	IVA	Importe Total	Precio	Plazo Entrega	Calidad	Total
6	SUMINISTRO A GERIATRÍA MADRID 2010, S.L.	15	450 gr	3,30	2.244,00	471,24	2.715,24	70,00	7,50		77,50
		15	450 gr	1,65	330,00	69,30	399,30	70,00	7,50		77,50
2	ROYAL EUROPE TEXTILE, S. L.	25	450 gr	3,95	2.686,00	564,06	3.250,06	43,24	2,50		45,74
		25	450 gr	1,98	396,00	83,16	479,16	49,91	2,50		52,41
9	TRAZABILIDAD GESTION Y TEXTILES SANITARIOS, S.L.U.	2	500 gr	4,39	2.985,20	629,89	3.612,09	25,12	14,00	1,11	40,23
		2	500 gr	2,34	468,00	98,28	566,28	28,00	14,00	1,11	43,11
4	CAFESA DIVISIÓN COMERCIAL, S. L.	15	450 gr	3,99	2.713,20	569,77	3.282,97	41,59	7,50		49,09
		15	450 gr	2,59	518,00	108,78	626,78	12,78	7,50		20,28
1	CONFECCIONES Y TEXTILES VIDAL, S. L.	20	450 gr	4,40	2.992,00	628,32	3.620,32	24,71	5,00		29,71
		20	450 gr	2,65	530,00	111,30	641,30	9,13	5,00		14,13
3	SISTEMAS DÍAZ, S. L.	30	450 gr	4,84	3.291,20	691,11	3.982,36	6,59	0,00		6,59
		30	450 gr	2,66	532,00	111,72	643,72	8,52	0,00		8,52
8	CHARONE, S. L.U.	30	450 gr	5,00	3.400,00	714,00	4.114,00	0,00	0,00		0,00
		30	450 gr	2,80	560,00	117,60	677,60	0,00	0,00		0,00

Lote 2.- Sábanas.

Nº	LICITADOR	Plazo Entrega	CRIT. COMPOSIC. 50%- 50%	Precio unit.sin IVA	Impote s/IVA	IVA	IMPORTE TOTAL	Precio	Plazo Entrega	Calidad	Total
9	TRAZABILIDAD GESTION Y TEXTILES SANITARIOS, S.L.U.	2	100%	4,65	3.255,00	683,55	3.938,55	60,93	14,00	15,00	89,93
2	ROYAL EUROPE TEXTILE, S. L.	15	50%	4,30	3.010,00	632,10	3.642,10	70,00	7,50		77,50
4	CAFESA DIVISIÓN COMERCIAL, S. L.	15	50%	5,91	4.137,00	868,77	5.005,77	28,26	7,50		35,76

1	CONFECCIONES Y TEXTILES VIDAL, S. L.	15	50%	5,96	4.172,00	876,12	5.048,12	26,96	7,50		34,46
5	FRESMARVI, S. L.	30	50%	6,50	4.550,00	955,50	5.505,50	12,96	0,00		12,96

Lote 3.- Empapadores.

Nº	LICITADOR	Plazo Entrega	Crit. Compos. Cara vista 50%-50%	Precio Unit. sin IVA	Importe s/IVA	IVA	IMPORTE TOTAL	Precio	Plazo Entrega	Calidad	Total
9	TRAZABILIDAD GESTION Y TEXTILES SANITARIOS, S.L.U.	2	80%	7,40	2.812,00	590,52	3.402,52	70,00	14,00	8,34	92,34
2	ROYAL EUROPE TEXTILE, S. L.	20	50%	7,50	2.850,00	598,50	3.448,50	70,00	5,00		75,00
7	SYNTESI TECH, S. L.	7	50%	7,78	2.954,88	620,52	3.575,40	37,33	11,50		48,83
6	SUMINISTRO A GERIATRÍA MADRID 2010, S.L.	3	50%	7,95	3.021,00	634,41	3.655,41	17,50	13,50		31,00
5	FRESMARVI, S. L.	30	50%	7,86	2.986,80	627,23	3.614,03	28,00	0,00		28,00
8	CHARONE, S. L.U.	4	80%	7,95	3.021,00	634,41	3.655,41	1,30	13,00	8,34	22,64

Lote 4.- Almohadas.

Nº	LICITADOR	Plazo Entrega	Composición 50%-50% ext.	Precio unit. Sin IVA	Importe s/IVA	IVA	IMPORTE TOTAL	Precio	Plazo Entrega	Calidad	Total
1	CONFECCIONES Y TEXTILES VIDAL, S. L.	3	50%	7,5	1.350,00	283,50	1.633,50	70,00	13,50		83,50
7	SYNTESI TECH, S. L.	7	50%	7,52	1.353,60	284,26	1.637,86	67,20	11,50		78,70
8	CHARONE, S. L.U.	25	50%	7,5	1.350,00	283,50	1.633,50	70,00	2,50		72,50
6	SUMINISTRO A GERIATRÍA MADRID 2010, S.L.	7	50%	7,65	1.377,00	289,17	1.666,17	49,00	11,50		60,50

Lote 5.- Fundas de colchón.

Nº	LICITADOR	Plazo Entrega	Precio unit.s/IVA	Importe s/IVA	IVA	Importe Total	Precio	Plazo Entrega	Calidad	Total
5	FRESMARVI, S. L.	30	14,96	1.047,20	219,91	1.267,11	85,00	0,00		85,00
1	CONFECCIONES Y TEXTILES VIDAL, S. L.	10	16,2	1.134,00	238,14	1.372,14	50,33	10,00		60,33
10	SUMINISTROS GERIHOTEL, S.L.U.	20	16,25	1.137,50	238,87	1.376,37	48,93	5,00		53,93
2	ROYAL EUROPE TEXTILE, S. L.	20	16,9	1.183,00	248,43	1.431,43	30,76	5,00		35,76
9	TRAZABILIDAD GESTION Y TEXTILES SANITARIOS, S.L.U.	2	17,95	1.256,50	263,86	1.520,37	1,40	14,00		15,40
3	SISTEMAS DÍAZ, S. L.	15	17,81	1.246,90	261,85	1.508,74	5,31	7,50		12,81
6	SUMINISTRO A GERIATRÍA MADRID 2010, S.L.	10	17,9	1.253,00	263,20	1.516,20	2,80	10,00		12,80

4	CAFESA DIVISIÓN COMERCIAL, S. L	15	17,94	1.255,80	263,72	1.519,52	1,68	7,50		9,18
---	---------------------------------	----	-------	----------	--------	----------	------	------	--	-------------

Lote 6.- Colchas.

Nº	LICITADOR	Plazo Entrega	Crit. Composición 50%-50%	Precio unit. s/IVA	Importe s/IVA	IVA	Importe Total	Precio	Plazo Entrega	Calidad	Total
9	TRAZABILIDAD GESTION Y TEXTILES SANITARIOS, S.L.U.	2	100%	7,00	875,00	183,75	1.058,75	70,00	14,00	15,00	99,00
2	ROYAL EUROPE TEXTILE, S. L.	10	50%	10,50	1.312,50	275,62	1.588,12	39,38	10,00		49,38
4	CAFESA DIVISIÓN COMERCIAL, S. L	20	50%	12,60	1.575,00	330,75	1.905,75	21,00	5,00		26,00
1	CONFECCIONES Y TEXTILES VIDAL S.L.	7	50%	14,20	1.775,00	372,75	2.147,75	7,00	11,50		18,50
6	SUMINISTRO A GERIATRÍA MADRID 2010, S.L.	5	50%	14,95	1.868,75	392,44	2.261,19	0,44	12,50		12,94
5	FRESMARVI, S. L.	30	50%	14,50	1.812,50	380,62	2.193,12	4,38	0,00		4,38

Lote 7.- Baberos.

Nº	LICITADOR	Plazo Entrega	Precio unit. s/IVA	Importe s/IVA	IVA	Importe Total	Precio	Plazo Entrega	Calidad	Total
10	SUMINISTROS GERIHOTEL, S.L.U.	20	3,10	1.550,00	325,50	1.875,50	85,00	5,00		90,00
9	TRAZABILIDAD GESTION Y TEXTILES SANITARIOS, S.L.U.	2	3,29	1.645,00	345,45	1.990,45	71,54	14,00		85,54
1	CONFECCIONES Y TEXTILES VIDAL, S.L.	10	3,50	1.750,00	367,50	2.117,50	56,67	10,00		66,67
2	ROYAL EUROPE TEXTILE, S. L.	20	3,50	1.750,00	367,50	2.117,50	56,67	5,00		61,67
5	FRESMARVI, S. L.	30	3,43	1.715,00	360,15	2.075,15	61,63	0,00		61,63
4	CAFESA DIVISIÓN COMERCIAL, S. L	15	3,93	1.965,00	412,65	2.377,65	26,21	7,50		33,71
6	SUMINISTRO A GERIATRÍA MADRID 2010, S.L.	3	4,05	2.025,00	425,25	2.450,25	17,71	13,50		31,21
8	CHARONE, S.L.U.	4	4,17	2.085,00	437,85	2.522,85	9,21	13,00		22,21

Lote 8.- Sacos de tela para ropa sucia y sacos de red de lavandería

Se declara desierto.

3º.- REQUERIR a los primeros clasificados propuestos como adjudicatarios en cada uno de los lotes, al resultar su oferta la económicamente más ventajosa, de acuerdo con la baremación obtenida como consecuencia de la aplicación de los criterios establecidos en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimenten los extremos previstos en la cláusula 3.2.1. del PCAP en cuanto a la capacidad de contratar, así como en el art. 151.2 del TRLCSP.

4º.- Una vez cumplidos estos requisitos, se eleve al órgano de contratación, la correspondiente propuesta de adjudicación.

5º.- De acuerdo a lo previsto en el art. 151.2 del TRLCSP de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

j).- Que en forma y plazo, por los licitadores propuestos como adjudicatarios se ha dado cumplimiento al requerimiento meritado en el punto anterior.

A la vista de todo lo anterior, esta Delegación propone a la Junta de Gobierno que, en virtud de las facultades en la misma delegadas por Decreto de Presidencia número 630/2015, de 7 de julio (BOPT núm. 157 de 13 de julio de 2015), adopte el siguiente ACUERDO:

Primero.- Declarar válido el acto licitatorio y ratificar todas y cada una de las actuaciones que aparecen reflejadas en el expediente tramitado.

Segundo.- Tomar conocimiento del cumplimiento por parte de los licitadores clasificados en primer lugar, en cada uno de los lotes, de los extremos que les fueron requeridos.

Tercero.- Adjudicar el contrato de suministro «Suministro de ropa de cama y mesa para la Residencia Social Asistida San José», a los licitadores y en los términos que a continuación se relacionan:

Lote 1.- Toallas de ducha y de lavabo.

A la empresa SUMINISTRO A GERIATRÍA MADRID, S. L., C.I.F. B87126439.

Uds	Producto	Plazo Entrega días	Calidad	Precio ud.	Importe s/IVA	IVA	Importe Total
680	Toallas de ducha 70x 140	15	450 gr	3,30	2.244,00	471,24	2.715,24
200	Toallas de lavabo 50 x 100	15	450 gr	1,65	330,00	69,30	399,30

Otras condiciones de adjudicación: Conforme a la oferta presentada, que se considerará parte integrante del contrato.

Lote 2.- Sábanas.

A la empresa TRAZABILIDAD, GESTIÓN Y TEXTILES SANITARIOS, S.L.U., C.I.F. B63799282.

Uds	Producto	Plazo Entrega días	Composición algodón	Precio unit.sin IVA	Impote s/IVA	IVA	IMPORTE TOTAL
700	Sábanas 160x270	2	100%	4,65	3.255,00	683,55	3.938,55

Otras condiciones de adjudicación: Conforme a la oferta presentada, que se considerará parte integrante del contrato.

Lote 3.- Empapadores.

A la empresa TRAZABILIDAD, GESTIÓN Y TEXTILES SANITARIOS, S.L.U., C.I.F. B63799282.

Uds	Producto	Plazo Entrega días	Composición algodón	Precio Unit. sin IVA	Importe s/IVA	IVA	IMPORTE TOTAL
380	Empapadores acolchados impermeables con alas.	2	80%	7,40	2.812,00	590,52	3.402,52

Otras condiciones de adjudicación: Conforme a la oferta presentada, que se considerará parte integrante del contrato.

Lote 4.- Almohadas.

A la empresa CONFECCIONES Y TEXTILES VIDAL, S.L., C.I.F. B45320405.

Uds.	Producto	Plazo Entrega días	Composición algodón	Precio unit. Sin IVA	Importe s/IVA	IVA	IMPORTE TOTAL
180	Almohada 90x40	3	50%	7,5	1.350,00	283,50	1.633,50

Otras condiciones de adjudicación: Conforme a la oferta presentada, que se considerará parte integrante del contrato.

Lote 5.- Fundas de colchón.

A la empresa **FRESMARVI, S.L., C.I.F. B13256771.**

Uds.	Producto	Plazo Entrega días	Precio unit. Sin IVA	Importe s/IVA	IVA	IMPORTE TOTAL
70	Funda de colchón 90x1.90	30	14,96	1.047,20	219,91	1.267,11

Otras condiciones de adjudicación: Conforme a la oferta presentada, que se considerará parte integrante del contrato.

Lote 6.- Colchas.

A la empresa **TRAZABILIDAD, GESTIÓN Y TEXTILES SANITARIOS, S.L.U., C.I.F. B63799282.**

Uds.	Producto	Plazo Entrega días	Composición algodón	Precio ud. s/IVA	Importe s/IVA	IVA	Importe Total
125	Colcha de piqué en blanco	2	100%	7,00	875,00	183,75	1.058,75

Otras condiciones de adjudicación: Conforme a la oferta presentada, que se considerará parte integrante del contrato.

Lote 7.- Baberos.

A la empresa **SUMINISTROS GERIHOTEL, S.L.U., C.I.F. B91975573.**

Uds.	Producto	Plazo Entrega días	Precio ud. s/IVA	Importe s/IVA	IVA	Importe Total
500	Baberos geriátricos con corchetes 50x85	20	3,10	1.550,00	325,50	1.875,50

Otras condiciones de adjudicación: Conforme a la oferta presentada, que se considerará parte integrante del contrato.

Cuarto.- Se requiere a los adjudicatarios para formalización de los contratos que deberá efectuarse en documento administrativo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos en la forma prevista en el artículo 151.4 del TRLCSP, constituyendo dicho documento título suficiente para acceder a cualquier registro público. No obstante, el contratista podrá solicitar que el contrato se eleve a escritura pública, corriendo de su cargo los correspondientes gastos. En ningún caso se podrán incluir en el documento en que se formalice el contrato cláusulas que impliquen alteración de los términos de la adjudicación.

Quinto.- Declarar desierto el lote nº 8, (Sacos de tela para ropa sucia y sacos de red de lavandería), al haber sido rechazadas las tres ofertas presentadas a este lote, por no cumplir las condiciones exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sexto.- En consecuencia y en aplicación de lo establecido en el artículo 170 c) del TRLCSP, se proceda a iniciar procedimiento negociado para la adjudicación de este lote, con las condiciones iniciales establecidas.

DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Los Señores reunidos, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerdan aprobar la propuesta anterior en todos sus términos.



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

Lo que le notifico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Toledo, 8 de septiembre de 2017,
EL SECRETARIO GENERAL.